



Historias para hablar con
los niños sobre sus derechos



MaguaRED
Cultura y primera infancia en la web

CUENTOS DERECHOS

Ministerio de Cultura

Carmen Inés Vásquez Camacho
Ministra de Cultura

Claudia Isabel Victoria Niño Izquierdo
Secretaria General

David Melo Torres
Viceministro

Guiomar Acevedo Gómez
Directora de Artes

Sandra Patricia Argel Raciny
Asesora Programa de Primera Infancia

Marcela Benavides Estévez
**Coordinadora Estrategia Digital de Cultura
y Primera Infancia Maguare y MaguaRED**

Universidad Nacional de Colombia

Dolly Montoya Castaño
Rectora

Fredy Fernando Chaparro Sanabria
Director Unimedios

Liseth Paola Sáyago Cortés
**Jefe Oficina de producción y realización
audiovisual Unimedios**

Lina Salas Ramírez
Idea original Cuentos Derechos

Sergio Rozo Roa
Yuly Velasco
Diagramación

Claudia Patricia Bautista Arias
Redacción

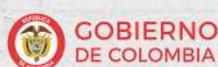
Juan Sebastián Salazar
Mario Cubillos Peña
Corrección de estilo

Edna Katerine Moreno
Nibeth Duarte Camacho
Comité Editorial

Primera edición 2018
©Ministerio de Cultura

Material digital de distribución gratuita con fines didácticos y culturales. Queda prohibida su reproducción total o parcial con fines de lucro, por cualquier sistema o medio electrónico sin la autorización expresa para ello.

En el marco del convenio 158/18



• CUÉNTAME HISTORIAS EN LAS QUE ME PUEDA RECONOCER •

En noviembre de 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención de los Derechos del niño; desde entonces el concepto de infancia, que imperó en el mundo durante siglos, ha cambiado y hoy entendemos que niños y niñas son sujetos de derecho, personas capaces de tomar decisiones e incidir en sus propias vidas de acuerdo con la etapa de desarrollo en que se encuentran.

18 años después, cuando la Convención alcanza su mayoría de edad, la comunidad de educadores, familias y cuidadores de MaguaRED y Maguaré aceptó ser parte de un experimento que concluye con esta publicación: Cuentos Derechos. En las redes sociales de la Estrategia Digital de Cultura y Primera Infancia del Ministerio de Cultura se publicaron 12 cuentos para que los agentes educativos y familias hablaran de una manera sencilla con los niños sobre sus derechos. Los adultos que aceptaron la invitación le leyeron en voz alta a los niños cada uno de los cuentos y ellos, después, dieron vida a esas historias con las imágenes que ilustran esta cartilla. De esta manera, adultos y niños reflexionaron sobre cada uno de los derechos de la Convención sobre los Derechos del niño.

Cuentos Derechos está dividido en 12 cuentos –cada uno representa un derecho. Por ejemplo, el cuento Hortensia en el jardín habla sobre el derecho que tienen los niños y las niñas a ser cuidados, defendidos y protegidos. Después de cada cuento compartimos las experiencias que distintos adultos nos enviaron a partir de la narración a los niños y, en éstas, incluimos los dibujos que los niños pintaron a partir del cuento.

Esta publicación es una creación colectiva que queda a disposición de otros niños y de los adultos que comparten con ellos sus vidas para que sigan conociendo los derechos de la infancia, aplicándolos en la vida diaria.

Porque creemos que es posible aprovechar los beneficios de los entornos digitales para brindarles a los niños de Colombia y el mundo experiencias significativas que les permitan disfrutar a plenitud de este período determinante de la vida, agradecemos a todos los que hicieron posible construir juntos este documento.

**• LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.
TIENEN DERECHO**



**A VIVIR CON SU
FAMILIA**

UNA NUBE BLANCA EN EL HOGAR



Dibujos de los niños del Nivel 6 en el Centro Educativo Libertad - CEL.

Lo primero que Mateo recordaba era una sábana blanca, inflada por el viento, como una inmensa nube que atravesaba el patio trasero de la casa en que creció junto a su abuela, su mamá y sus dos hermanos. Cuando era un cachorro muy pequeño pasaba las horas de vigilia entre ese patio y la cocina cubierta del hollín que despedía la estufa de leña. Podía pasar horas contemplando sus paredes adornadas con ollas y platos relucientes que colgaban de múltiples ganchos; tal vez por eso le gustaba tanto oler y tocar telas y latas, jugar con ellas, arrastrarlas y hasta morderlas –cosa que le causaba problemas cada vez que su mamá lo encontraba saltando para alcanzar la ropa que se estaba secando o para tumbar las olletas. Su abuela, en cambio, era muy comprensiva, hasta un poco alcahueta y escondía en su cama, sin que su hija lo supiera, un calcetín de toalla y una pañoleta de seda que misteriosamente desaparecieron de las cuerdas del patio.

Mateo era feliz corriendo y ladrando por toda la casa, acompañando el vaivén de la escoba y el traperero los sábados en la mañana durante las brigadas de aseo. Observando la forma en que crecían las plantas medicinales, los tomates, las espinacas y las acelgas en la huerta que su abuela cuidaba con gran recelo y atrapando los ovillos de lana o de hilo que accidentalmente caían al suelo en las largas tardes de tejido con ganchillo.

Para hacer breve este cuento: Mateo era un perrito feliz... Hasta que una tarde entró en la casa un hombre que dejó en la puerta sus botas pantaneras junto a una caja de cartón. Mateo escuchó su voz grave sin comprender lo que decía y sintió mucho miedo cuando su madre y su abuela empezaron a ladrar en voz baja. La dueña de la casa contempló al cachorro y a su familia con ternura y un poco de resignación. El cuerpo de Mateo empezó a temblar.

El hombre de las botas y la dueña de la casa se acercaron a la cama de la abuela, ella y la mamá de Mateo ladraron con fuerza para impedir que se la llevaran; eran animales nobles y leales, por eso nadie mordió a la dueña de la casa cuando introdujo su mano entre las cobijas de la cama. Era terrible, pero al parecer era el destino de todos los perros. Silvia, la dueña de la casa, miró a Mateo a los ojos y no pudo evitar que una lágrima rodara por su rostro. Le dio un beso. Segundos más tarde el perrito chillaba, muerto de miedo, mientras pasaba por varias manos humanas y lo depositaban en la caja que fue su transporte hacia la que le presentaron como su nueva casa, una que no le gustaba.

Todo habría sido muy distinto si lo hubieran acompañado su mamá o su abuela, o si al menos lo hubieran dejado crecer otro poco. El dueño de la nueva casa planeaba convertirlo en un perro guardián y estuvo tratando de enseñarle cómo morder a los intrusos, ladrarle a los desconocidos y atacar a otros animales. Pero Mateo había aprendido todo lo que sabía del mundo con su madre y su abuela y por eso era tan noble y leal como ellas; le batía la cola a todos los visitantes, se frotaba contra las piernas de los que cruzaban la cerca y hasta escondía en su caja a un ratón que encontró debajo de una cama. Su nuevo dueño, que era un tipo muy práctico, notó rápidamente que ese cachorro nunca iba a servir para lo que necesitaba y, resignado, habló por teléfono con su antigua dueña antes de llevarlo de vuelta a su casa.

Los ojos de su mamá y su abuela se llenaron de lágrimas cuando lo vieron llegar, parecía que ellas y sus hermanos iban a quebrar sus cinturas con semejante batir de colas. Mateo gimió, ladró, se revolcó y lamió a todos los que se atravesaron en su camino: a ese hombre noble que supo comprenderlo, a su mamá, a su abuela y hasta a su hermano insoportable.

Tuvieron suerte: la dueña de la casa rompió en llanto al verlos juntos a todos de nuevo y decidió conservar la camada, sin importar lo que le costara. Por eso Mateo y sus dos hermanos crecieron felices en esa casa, aprendiendo de su mamá y su abuela todo lo que los perros deben saber sobre la vida. Se convirtieron en perros tan comprensivos que hoy son recordados por haber sido los primeros egresados de la escuela de entrenamiento de perros guía para ciegos que fundó a finales del siglo pasado Silvia, la humana que supo entender lo mucho que ellos, como todos los cachorros del mundo, necesitaban estar con su familia.

- FIN -

EXPERIENCIAS...

EXPERIENCIA 1



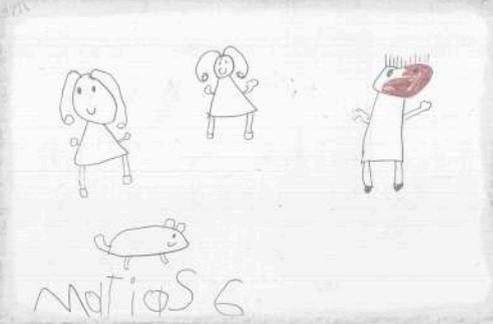
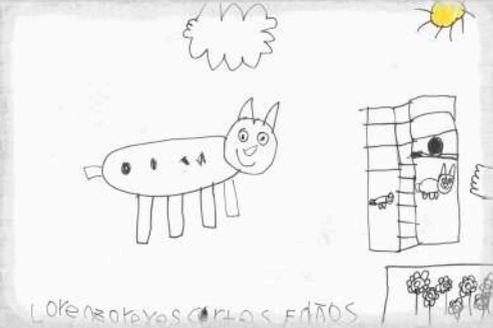
Dibujos de los niños y niñas de la Escuela Normal Superior de Oiba, Santander

“En la Escuela Normal Superior de Oiba, Santander, trabajamos hace nueve años nuestro proyecto profesional "Semillas de Grandeza", que nació de la necesidad de respetar los procesos naturales de los niños para devolver el sentido a esta etapa trascendental del ser humano.

La propuesta de #CuentosDerechos ha sido muy linda y significativa para nuestra misión. Con un grupo de 21 niños leímos varios cuentos, entre estos el Derecho a vivir con su familia y los invitamos a realizar sus creaciones tanto de manera individual como en grupo. A los niños y niñas les encantó dibujar a sus personajes y contaron situaciones de su propia vida al escuchar los cuentos. Al salir a vacaciones compartimos la actividad con las familias, aprovechando las diversas maneras que ahora tenemos para comunicarnos, los invitamos a continuar jugando y creando en casa para reconocer sus derechos”.

Profesora Mariela Bohórquez Pérez, Escuela Normal Superior de Oiba, Santander

EXPERIENCIA 2



Dibujos de los niños del Nivel 6 en el Centro Educativo Libertad - CEL.



Dibujos de los niños del Nivel 6 en el Centro Educativo Libertad - CEL.

“Es importante poder contar con espacios de lectura que están anclados con programas como Maguaré y Maguared, de quienes no tenía conocimiento. Los cuentos fueron adecuados para los niños, los entendieron e hicieron después el dibujo.”

A futuro se puede trabajar la literatura desde la imagen, ya que en la primera infancia se captura así más la atención”.

Carolina Montoya Mogollón, profesora del Nivel 6 en el Centro Educativo Libertad - CEL

CUENTOS DERECHOS



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCULTURA